

CERTIFICADO DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE EL EJIDO, S.A. DE 19 DE ENERO DE 2018

Juan Francisco Parra Muñoz, Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil "Empresa Mixta de Servicios Municipales de El Ejido, S.A.", con domicilio social y fiscal en El Ejido, Plaza Mayor, 20, inscrita en el Registro Mercantil de Almería, al folio 78, del tomo 256 de Almería, Sección 8ª de sociedades, hoja 8120 Al, con CIF nº A04241147

Certifico

Primero.- Que con fecha 24 de julio de 2018 se reunió el Consejo de Administración de la Empresa Mixta de Servicios Municipales de El Ejido, S.A., quedando válidamente constituido conforme a los Estatutos Sociales de la Compañía, y al que asistieron los siguientes Conseieros:

D. Francisco Góngora Cara (Presidente)

D. José Francisco Rivera Callejón.

Agua y Gestión del Ciclo Integral, S.L.U.- D. Fernando Reyero Suárez.

Agua y Gestión Medio Ambiente, S.L.U.- D. Fernando Reyero Suárez.

Agua y Gestión de Servicios Ambientales, S.A.- D. Fernando Reyero Suárez.

Agua y Gestión de Servicios Urbanos, S.L.U. - D. Fernando Reyero Suárez.

Segundo.- Que se debatieron y acordaron, entre otros el siguiente asunto:

"Punto 2. Estado del proyecto para licitación de obra de conexión entre desaladora y el depósit5o de Balerma.

El Consejo por unanimidad acuerda iniciar la licitación a través de la plataforma del Ayuntamiento una vez sea aprobado el proyecto por este ".

Tercero.- Que al término de la sesión el acta fue aprobada por unanimidad.

Cuarto.- Que con fecha 21 de agosto de 2018 se reunió el Consejo de Administración de la Empresa Mixta de Servicios Municipales de El Ejido, S.A., quedando válidamente constituido conforme a los Estatutos Sociales de la Compañía, y al que asistieron los siguientes Consejeros:

D. Francisco Góngora Cara (Presidente)

D. José Francisco Rivera Callejón.

Agua y Gestión del Ciclo Integral, S.L.U.- D. Fernando Reyero Suárez.

Agua y Gestión Medio Ambiente, S.L.U.- D. Fernando Reyero Suárez.

Agua y Gestión de Servicios Ambientales, S.A.- D. Fernando Reyero Suárez.

Agua y Gestión de Servicios Urbanos, S.L.U. - D. Fernando Reyero Suárez.

Quinto.- Que se debatieron y acordaron, entre otros el siguiente asunto:

"Punto 2.- Aprobación, en su caso, de delegación de facultades del Consejo para el ejercicio de las funciones de órgano de contratación para la adjudicación y selección del contratista de obras.

El Consejo por unanimidad aprueba el proyecto y acuerda iniciar el proceso de licitación."

Sexto.- Que al término de la sesión el acta fue aprobada por unanimidad.



Lo que certifico, yo, el Secretario, con el Visto Bueno del Presidente, en la Ciudad de El Ejido, a 23 de agosto de 2018.

Aguas de El Ejido

V° B°

El Presidente

El Secretario

Fdo.- D. Francisco Góngora Cara 08910834J Fdo.- D. Juan Francisco Rarra Muñoz. 27233847F